



Expte N° 65.454.-

SANTA FE, 29 de junio de 2015.-

VISTO el expediente de referencia donde se solicita designación de Pasantes No Rentados, para el desarrollo de tareas en la asignatura "Módulo CAD", bajo la dirección de la Arq. Ma. Victoria PAREDES, y

CONSIDERANDO:

QUE se ha tenido en cuenta lo reglado por la Resolución CD N° 154/92;

QUE el período de inscripción y el Tribunal de Selección se establecieron por Resolución de Decano N° 189/15;

QUE se dispone de la respectiva acta del Tribunal de Selección;

POR ELLO y teniendo en cuenta el despacho emitido por las Comisiones de Interpretación y Reglamentos, y de Enseñanza,

EL CONSEJO DIRECTIVO
de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas
Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- Avalar lo actuado por el Tribunal de Selección y designar al Sr. Facundo LOYARTE, DNI N° 35.653.842, como Pasante No Rentado, a partir de la fecha y por el término de un año, para el desarrollo de tareas en la asignatura "Módulo CAD", bajo la dirección de la Arq. Ma. Victoria PAREDES.

ARTÍCULO 2º.- Inscribise, comuníquese, dése a publicidad. Tome nota el Área Relaciones Institucionales y Departamento Personal. Notifíquese al interesado y a la Arq. PAREDES. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN CD N° 156/15

Universidad Nacional del Litoral
Facultad de Ingeniería y
Ciencias Hídricas

Secretaría de Consejo Directivo

Ciudad Universitaria
C.C. 217
Ruta Nacional N° 168 - Km. 472,4
(3000) Santa Fe
Tel: (54) (0342) 4575 234
Fax: (54) (0342) 4575 224
E-mail: consejo@fich.unl.edu.ar
Página 1 de 1